



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

ÁREA GEOCIENCIAS - COMISION MAESTRIA

Acta Maestría 305/25. En la ciudad de Montevideo, el 2 de junio de 2025 a las 14:00 hs. se reúne la Comisión de Maestría del Área Geociencias en forma electrónica.

Presentes: Investigadores: Marcel Achkar, Ernesto Brugnoli, Elena Peel, Franco Teixeira de Mello. Estudiante: Bruno Osta.

Ausentes con aviso: Javier García-Alonso. Representante del CCA: Natalia Venturini

I. Aprobación Acta 304/25 electrónica

Resolución: Se aprueba sin modificaciones. (4/4)

II. Asuntos entrados

1) Cambio de tutor

El estudiante Bruno Gorostidi envía una solicitud de cambio de tutor. Su nueva línea de investigación para su Tesis se centrará en analizar el rol y la variabilidad del sílice en la columna de agua a lo largo del tiempo, en relación con distintas variables ambientales, y su influencia como modulador de la estructura de parte de la comunidad de productores primarios, con especial foco en las diatomeas. Por ello deja de ser su tutor el Dr. Javier García-Alonso y pasa a ser su nuevo tutor el Dr. Néstor Mazzeo.

Resolución: Se acepta el cambio de tutoría del estudiante Bruno Gorostidi C.I. 4.809.105-1, nombrando al Dr. Néstor Mazzeo su tutor de Tesis. Se solicita a Secretaría informar del cambio a Bedelía. Se eleva al CCA. (4/4)

Ingres a la reunión Franco Teixeria de Mello

2) Solicitud de título

Se recibe el acta de defensa de Tesis y el informe de parte del tribunal de defensa de Tesis de la estudiante Stefanie Martínez.

Resolución: La Comisión de Posgrado del área Geociencias avala la entrega del título de Magister en Geociencias a la estudiante Stefanie Martínez Chinchinian, C.I. 4.071.419-6, por haber completado los 160 créditos requeridos, 60 de ellos en actividades programadas y 100 por su trabajo de Tesis. Se eleva al CCA. (5/5)

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo – Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

3) De la reunión con el CCA

Esta comisión se reunió con el CCA y se resolvió el cálculo de créditos para cursos cortos y los créditos/horas necesarias para los cursos de nivelación previo al ingreso a la Maestría. El mismo figura como complemento del Acta 356/25 de CCA y se adjunta a la presente acta.

Resolución: Se toma conocimiento. (5/5)

4) De CCA: Acuerdo piloto - Biología

El área Biología envía a Comisión Directiva un "acuerdo - piloto" a su reglamento de Posgrado. Directiva solicita a las áreas pronunciarse sobre el documento.

Resolución: Queda en el Orden del Día. (5/5)

Acta 305/24 electrónica

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo – Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analif@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Complemento resolución de Acta 348/24 y Acta 356/25 IV.8.a CCA

Presentes: Dres. Marcelo Barreiro, Felipe García-Rodríguez, Ofelia Gutiérrez, Pablo Muniz, Leda Sánchez. Estudiante: Mag. María Elena Cazarré

Resolución: Solicitar a la Comisión de Posgrado que analice las propuestas que surgieron de la discusión en el seno del CCA:

- 1) A la hora de creditizar cursos cortos de duración menor o igual a dos semanas de docencia sincrónica, tomar como límite un máximo de 12 horas por día, distribuidas entre horas presenciales y trabajo domiciliario del estudiante (considerando un máximo de horas sincrónicas por día en cursos intensivos de 10 horas).
- 2) Para futuros cursos, solicitar al/los docente/s proponente/s que se indique explícitamente en el formulario si hay actividades previas preparatorias (por ejemplo, lecturas) o posteriores (por ejemplo, trabajo y/o evaluación diferida) a la etapa sincrónica de docencia (siempre que sea adecuado pedagógicamente), y ajustar en consecuencia la fecha de inicio o finalización real del curso.
- 3) Sugerir que, siempre que sea posible, se difiera la instancia de evaluación para dar tiempo a que los estudiantes asimilen el contenido del curso.
- 4) Son considerados cursos cortos aquellos cuya duración no exceda las dos semanas. Teniendo en cuenta que la relación (horas totales)/(horas sincrónicas) no puede superar el factor de 1.8, se detallan a continuación los criterios de creditización para cada caso eventualmente posible:

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo – Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

a. CURSOS DE HASTA DOS SEMANAS CON EVALUACIÓN EL ÚLTIMO DÍA:

1. En caso de **cursos cortos con componente sincrónica diaria menor o igual a 6 hs y evaluación el último día**, NO deben ponerse en el formulario horas de trabajo domiciliario. Los créditos se calcularán como $(\text{horas sincrónicas}) \cdot 1.8/15$.

2. En caso de **cursos cortos con componente sincrónica diaria mayor a 6 hs y evaluación el último día**, se deberán explicitar en formulario tanto las horas sincrónicas como las horas de trabajo domiciliario, cuya suma no podrá superar las 12 hs diarias. En este caso los créditos se calcularán como $(\text{hs sincrónicas} + \text{hs domicilio})/15$.

b. CURSOS DE 1 SEMANA DE CLASES SINCRÓNICAS CON INSTANCIAS PREVIAS O EVALUACIÓN POSTERIOR:

3. Si hay lecturas previas al comienzo de las clases sincrónicas (de al menos 1 semana previa) o evaluación posterior a la finalización de las clases sincrónicas (al menos 1 semana después), NO deben ponerse en el formulario las horas de trabajo domiciliario. Los créditos se calcularán como $(\text{horas sincrónicas}) \cdot 1.8/15$.

4) A continuación, se proponen algunos ejemplos posibles (no exhaustivos) para ilustrar la discusión y sus alcances:

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo – Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

- **Curso corto de 5 días, con 8 horas diarias sincrónicas y examen el último día.**

Se asumen 4 horas adicionales de trabajo en domicilio totalizando el máximo de 12 hs diarias de trabajo total. Horas totales: (40 horas de actividades sincrónicas + 20 horas de trabajo domiciliario) = 60 horas

Créditos: $60 \text{ hs} / 15 = 4$ créditos

- **Curso corto de 5 días, con 8 horas diarias sincrónicas y con una instancia de evaluación posterior diferida (en al menos una semana).**
Horas totales: $40 \text{ horas sincrónicas} \times 1.8 = 72 \text{ horas}$.

Créditos: $72 \text{ hs} / 15 = 5$ créditos

- **Curso corto de 5 días, con 8 horas diarias sincrónicas y con trabajo previo antes del comienzo de las instancias sincrónicas (con una duración de al menos una semana).**
Horas totales: $40 \text{ horas sincrónicas} \times 1.8 = 72 \text{ horas}$.

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo – Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Créditos: $72 \text{ hs} / 15 = 5$ créditos

- **Curso corto de 5 días con 7 horas diarias sincrónicas y examen el último día.**
Se asumen 5 horas adicionales de trabajo en domicilio totalizando el máximo de 12 hs diarias de trabajo total.
Horas totales: $35 \text{ horas sincrónicas} + 25 = 60$
Créditos: $60 / 15 = 4$ créditos
- **Curso corto de 5 días con 6 horas diarias sincrónicas y examen el último día.**
Horas totales: $30 \text{ horas sincrónicas} \times 1.8 = 54$
Créditos: $54 / 15 = 3.6 \rightarrow 4$ créditos
- **Curso corto de 5 días con 5 horas diarias sincrónicas y examen el último día.**
Horas totales: $25 \text{ horas sincrónicas} \times 1.8 = 45$
Créditos: $45 / 15 = 3$ créditos

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo – Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analif@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

- **Curso corto de 10 días con 4 horas diarias sincrónicas y examen el último día.**

Horas totales: 40 horas sincrónicas \times 1.8 = 72

Créditos: $72 / 15 = 4.8 \rightarrow 5$ créditos

- **Curso corto de 10 días con 7 horas diarias sincrónicas y examen el último día.**
Se asumen 5 horas adicionales de trabajo en domicilio totalizando el máximo de 12 hs diarias de trabajo total.
Horas totales: 70 horas sincrónicas + 50 = 120
Créditos: $120 / 15 = 8 \rightarrow 8$ créditos

Nota: Para los casos particulares de cursos cortos de 2 semanas de clases sincrónicas y evaluación posterior o lecturas previas (al menos 1 semana), al ajustar la fecha de inicio considerando dichas actividades como se indica en el punto 2, el mismo se transforma en curso no intensivo (mayor de 2 semanas) y es creditizado como tal.

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo – Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy